

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

INFORME TÉCNICO VIGENCIAS FUTURAS

Trimestre 1 enero 2024 - 31 marzo 2024

La Secretaría de Educación del Distrito, en cumplimiento a la Circular Externa No DDP-000006 - Guía de ejecución, seguimiento y cierre presupuestal 2023 expedida el 12 de mayo de 2023 por la Dirección Distrital de Presupuesto, se permite presentar el siguiente informe de ejecución de vigencias futuras:

1. PROYECTO 7813 – INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

El Concejo de Bogotá D.C., mediante Acuerdo 788 de 2020, autorizó a la SED asumir compromisos con cargo al presupuesto de vigencias futuras 2022 y 2023 para la ejecución del proyecto de inversión 7813 “Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C”.

Así las cosas, dicha vigencia futura hace parte de la financiación de la licitación pública cuyo objeto es *“Prestar el servicio de administración, operación, desarrollo, implementación, soporte y mantenimiento de los data center y mesa de soluciones de TI, para el nivel central, local e institucional de la SED”* (Operador Tecnológico) y del concurso de méritos cuyo objeto es *“Realizar la interventoría al contrato para prestar el servicio de administración, operación, soporte y mantenimiento de los data center y mesa de soluciones de TI, para el nivel central, local e institucional de la SED”* (Interventoría Operador Tecnológico).

Tabla 1 Autorización Vigencias futuras Secretaría Educación de Bogotá 2022-2023

Código-Concepto	2022	2023
3.3.1.16.01.13.7813 Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	\$18.000.000.000	\$17.999.811.000

Fuente: Acuerdo 788 de 2020

Mediante Acta CONFIS Distrital No. 003 del 11 de marzo de 2022, autorizó a la SED el asumir compromisos con cargo al presupuesto de vigencia futura del 2023, para la ejecución del proyecto de inversión 7813 *“Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C”*.

Así las cosas, la vigencia futura en mención hace parte del convenio interadministrativo cuyo objeto es *“Prestar servicios de telecomunicaciones a la secretaria de educación en todos los niveles institucionales”* (ETB).

Tabla 2 Autorización Vigencias futuras Secretaría Educación de Bogotá 2022-2023

Proyecto	\$ Constantes VF 2022	\$ Corrientes VF 2023
7813 Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	\$78.731.951.456	\$81.093.910.000

Fuente: Acta Confis 03 de 2022

1.1 EJECUCIÓN FINANCIERA A 31 DE MARZO DE 2024

Tabla 3 Vigencias futuras 2022 - ACUERDO 788

CONTRATO	CONTRATISTA	CRP NO.	VALOR CRP	GIROS VIGENCIA 2022	GIROS VIGENCIA 2023	TOTAL GIROS
3106464	UNION TEMPORAL SOLUCIONES TI PS – GD	46	\$ 16.018.743.084	\$ 4.221.008.700	\$ 11.797.734.384	\$ 16.018.743.084
3127319	UNIÓN TEMPORAL INTERTIC NX- PWD 2021	47	\$ 1.981.256.916	\$ 952.728.579	\$ 1.028.528.337	\$ 1.981.256.916
TOTAL			\$ 18.000.000.000	\$ 5.173.737.279	\$ 12.826.262.721	\$ 18.000.000.000

Fuente: Ejecución Presupuestal BOGDATA a 31 de marzo de 2024

Tabla 4 Vigencias futuras 2023 - ACUERDO 788 y ACTA CONFIS 003 de 2022

APROBACIÓN	CONTRATO	CONTRATISTA	CRP NO.	VALOR CRP	GIROS VIGENCIA 2023	GIROS RESERVAS EN 2024	TOTAL GIROS
ACUERDO 788 2020	3106464 de 2021	UNION TEMPORAL SOLUCIONES TI PS – GD	29	\$ 16.018.574.887	\$ 7.461.610.482	\$ 1.174.405.584	\$ 8.636.016.066
	3127319 de 2021	UNIÓN TEMPORAL INTERTIC NX-PWD 2021	32	\$ 1.084.196.919	\$ 605.676.102	\$ 206.229.955	\$ 811.906.057
	3127319		4407	\$ 897.039.194	\$ 824.919.820	\$ 0	\$ 824.919.820
ACTA CONFIS 003 DE 2022	3766719 de 2022	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB S.A. ESP	36	\$ 78.731.952.000	\$ 73.750.998.285	\$ 4.329.173.952	\$ 78.080.172.237
TOTAL, VIGENCIA FUTURA 2023				\$ 96.731.763.000	\$ 82.643.204.689	\$ 5.709.809.491	\$ 88.353.014.180

Fuente: Ejecución Presupuestal BOGDATA a 31 de marzo de 2024

Es preciso indicar, que para el contrato 3106464 de 2021 suscrito con UNION TEMPORAL SOLUCIONES TI PS – GD, se constituyó un saldo como reserva en el año 2024 por valor de \$8.556.964.405, que se culmina de ejecutar durante la vigencia 2024, **a la fecha el saldo es por valor de \$7.382.558.821.**

De igual forma para el contrato 3127319 de 2021 suscrito con UNIÓN TEMPORAL INTERTIC NX-PWD 2021, se constituyó un saldo como reserva en el año 2024 por valor de \$550.640.191 que se culmina de ejecutar durante la vigencia 2024, **a la fecha el saldo es por valor de \$344.410.236.**

Finalmente, para el contrato 3766719 de 2022 suscrito con la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB S.A. ESP, se constituyó un saldo como reserva en el año 2024 por valor de \$4.980.953.715 que se culmina de ejecutar durante la vigencia 2024, **a la fecha el saldo es por valor de \$651.779.763.**

Tabla 5 Apropriación 15% VF ordinaria vigencia 2022 Contrato 3766719

PROYECTO 7813	NO. CONTRATO	CONTRATISTA	CRP NO.	FUENTE	VALOR CRP	GIROS EN LA VIGENCIA 2023
Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C	3766719 de 2022	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB S.A. ESP	2137	SGP	\$2.361.958.000	\$2,361,957,999
TOTAL VIGENCIA 2023					\$2,361,958,000	\$2.361.957.999

Fuente: Ejecución Presupuestal BOGDATA a 31 de marzo de 2024

Adicionalmente el contrato 3766719 para la vigencia 2023 se complementó con el Certificado de Registro Presupuestal No 2137 de fecha 13 de febrero de 2023, por valor de \$2.361.958.000 recursos del SGP, que corresponden al 15% del valor de la Vigencia Futura.

1.2 AVANCES Y LOGROS

OPERADOR TECNOLÓGICO

Este servicio tiene como objetivo canalizar todos los incidentes y requerimientos de soporte técnico de los usuarios de la SED y garantizar los recursos y procedimientos de atención y seguimiento necesarios para brindar la solución definitiva de la totalidad de tales solicitudes desde su recepción hasta cierre, siendo el único punto de contacto para la atención de las necesidades relacionadas con el funcionamiento de la infraestructura tecnológica de TICs con la que cuenta la Secretaría de Educación del Distrito, y que corresponden aproximadamente **a 75.000 equipos tecnológicos**, con **más de 780 salas** de informática y un número considerable de **redes y comunicaciones** para la interconexión y funcionamiento de la mencionada infraestructura, que se encuentra instalada en los colegios distritales de Bogotá, las direcciones locales y el nivel central.

Los recursos asignados mediante vigencias futuras que hacen parte del **contrato No. 3106464** del 21 de diciembre de 2021, celebrado con la **UNION TEMPORAL SOLUCIONES TI PS – GD** están vinculados a los siguientes avances de ejecución:

COMPONENTE INFRAESTRUCTURA

Atiende la planeación, adquisición, desarrollo, implementación, gestión y soporte de infraestructura, soluciones y servicios de Tecnologías de Información y las Comunicaciones - TICs - para los **niveles Central, Local e Institucional**, promoviendo la aplicación de estándares y tecnologías de punta para el mejoramiento continuo; así mismo es la encargada de definir, adoptar e implementar lineamientos para la adquisición, instalación y funcionamiento de los bienes y servicios tecnológicos de la entidad, identificar los avances tecnológicos e innovación en infraestructura TICs, en el marco del plan sectorial de desarrollo, el plan estratégico de las tecnologías de la Información y las comunicaciones- PETIC, el sistema integrado de gestión institucional y los estándares nacionales e internacionales.

La gestión de la infraestructura comprende el monitoreo y mantenimiento de equipos, aplicaciones y herramientas de las siguientes tecnologías: Sistemas Operativos Linux, Sistemas Operativos Solaris, Sistemas Operativos Microsoft, Bases de Datos Oracle, Bases de Datos SQL, Servicios Dynamics, Capa Media, Servicios de Networking, Servicios de Monitoreo WhatsUp Gold, Servicios de Infraestructura, Servicios de Seguridad Perimetral, Portales SED, IntraSED, Gestión de Servicios ITIL IPV4, Gestión Servicios de Sistemas de información y Aplicaciones, Gestión Servicios de Enlaces, Gestión Servicios Eléctricos Data Center, Infraestructura Hiperconvergente.

COMPONENTE DATA CENTER

Se avanzó en la consolidación del modelo de integración de servicios bajo un solo operador tecnológico, en apoyo a la estrategia de trabajo presencial y en alternancia, se continuó brindando respaldo tecnológico para funcionarios y colaboradores.

En un esfuerzo por modernizar la infraestructura, se implementaron servicios en las nubes públicas de Microsoft Azure y Oracle Cloud, se trabajó con el equipo de conectividad para ampliar los anchos de banda de los canales de comunicación y servicios de seguridad perimetral. Esto se llevó a cabo con el propósito de ofrecer un soporte integral a los sistemas de información y servicios TIC de los tres niveles de la entidad, respaldando así tecnológicamente los procesos misionales y de apoyo de la entidad. En línea con las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital, se colaboró en la contratación del proyecto de Migración de IPV4 a IPV6, actualmente en ejecución.

Se destaca que se ha mantenido un elevado indicador de disponibilidad en los servicios proporcionados por el Datacenter, abarcando líneas de servicio críticas como Microsoft, Linux, BD Oracle, Capa media, Networking entre otras. Este éxito refleja el compromiso continuo y la eficiente gestión del equipo encargado de mantener la estabilidad y confiabilidad de estos servicios tecnológicos clave.

Se presenta los indicadores de disponibilidad 2022 y 2023 en las siguientes tablas:

Tabla 6 Indicadores disponibilidad de infraestructura

INDICADOR	ENERO 2022	DIC 2022	ENERO 2023	DIC 2023
% disponibilidad infraestructura	99,23%	99,56%	99,67%	99,14%

COMPONENTE MESA DE SOLUCIONES

Durante la ejecución del contrato, que abarca el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024, se ha prestado atención a 34,304 **casos de solicitudes**. En comparación con los primeros trimestres de años anteriores, se observa una disminución significativa para el mes de marzo, como consecuencia positiva del cambio de modelo de atención en nivel central, en donde se asignaron técnicos por área, lo que permite una atención más oportuna e inmediata.

Para el periodo de gestión comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 se realizó por parte de la SED la **aprobación de repuestos** por valor de \$2.554.951.735 incluido IVA. Durante el 2024 se han aprobado \$414.047.742 incluido IVA.

Se acordó entre las partes adelantar el 20% de **mantenimientos preventivos** de la plataforma tecnológica según línea base y tiempo adicionado al contrato, así las cosas, entre el 01 de enero al 31 de marzo se adelantaron un total de 6.915 mantenimientos preventivos a CPU, impresoras, portátiles, rack y video beam; por otro lado respecto a factibilidad, entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2024 se han atendido cuatro (4) nuevas solicitudes de adecuación de cableado estructurado en las localidades de: Santafé (1), Kennedy (2) y Ciudad Bolívar (1).

Es de señalar, que la vigencia futura cuenta con destinación de recursos al **contrato No. 3127319 de 2021**, suscrito con la **UNIÓN TEMPORAL INTERTIC NX-PWD 2021** para realizar la interventoría, supervisión, control y seguimiento a las actividades, temas y asuntos de índole técnica, financiera, jurídica y administrativa asociados al contrato con el operador tecnológico; con respecto a esta se ha realizado el debido seguimiento y no presenta situaciones críticas durante su ejecución.

SERVICIO DE CONECTIVIDAD SED

El objeto el contrato permite “*Prestar servicios de telecomunicaciones a la Secretaría de Educación en todos los niveles institucionales*” y cuenta con un alcance de enlaces dedicados punto a punto, de acceso a internet y seguridad lógica en la nube para Instituciones educativas urbanas y rurales, solución radio enlaces para Instituciones educativas rurales, MiFi o WiFi móvil; logrando ofrecer sus servicios para los tres niveles de la entidad. A continuación, detallamos las actividades adelantadas en el marco de la ejecución del contrato adicional a la prestación del servicio de conectividad:

ENLACES DE CONECTIVIDAD

Los anchos de banda han evolucionado ofreciendo enlaces para las instituciones educativas urbanas y rurales con anchos de bandas que garantizan la prestación del servicio educativo y apalanca los proyectos que buscan el cierre de brechas digitales. Al mes de febrero del 2024 se logró un % de disponibilidad de servicio por 99,95%.

FACTIBILIDADES Y APROVISIONAMIENTO

Se realizó el respectivo seguimiento al proceso de reactivación masiva de enlaces de datos, de internet dedicado y el servicio de seguridad en la nube de los canales de internet dedicado. Reactivación que se aplicó en las Instituciones Educativas Distritales a partir del 9 de enero de 2024 teniendo en cuenta los periodos de recesos escolares de tal forma que no afecten el desarrollo del cronograma y las metas propuestas.

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

Los mantenimientos preventivos permiten garantizar la prestación del servicio de conectividad con la calidad y cumplimiento de parámetros técnicos, logrando ofrecer a las instituciones Educativas (rurales y urbanas) una conectividad estable. Son de nivel urbano, rural y zonal y durante el trimestre del periodo del 2024, se realizó el cronograma de los mantenimientos preventivos a ejecutar en el año.

CONFIGURACIÓN RED MPLS IPV6

Resultado del proyecto de Implementación de IPV6 en la entidad, se adelantaron los análisis y configuraciones necesarias para el correcto funcionamiento de la 1ra. Fase. Esta tarea se completó en octubre de 2023 y actualmente se realiza monitoreo sobre la transición a IPV6.

TENDENCIA INCIDENTES

Durante la vigencia del 2023 y el primer trimestre 2024 la infraestructura de red de la ETB ha presentado afectación por varias situaciones como lo son: las obras en vías, metro y Transmilenio, así mismo como el vandalismo por hurto, por tal motivo durante la vigencia del contrato se han desarrollado estrategias para mitigar estas situaciones como el acercamiento con ETB para la atención de requerimientos y seguimiento operativo sin embargo es importante resaltar que a pesar de las estrategias planteadas por ETB el número de afectaciones se mantiene.

2. PROYECTO 7818 – FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA EN BOGOTÁ D.C.

A través del Acuerdo 788 de 2020, autorizó a la SED el asumir compromisos con cargo al presupuesto de vigencia futura del 2023, para la ejecución del proyecto de inversión 7818 por valor de \$329.168.317.000 y para el rubro de funcionamiento denominado “Servicios de protección” (guardas de seguridad) por valor de \$4.663.047.000 y “Servicios de limpieza general” por valor de \$3.075.673.000.

Tabla 7 Autorización Vigencias futuras Secretaría Educación de Bogotá 2022

Código-Concepto	2022
3.3.1.16.01.13.7818 Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.	\$329.168.317.000
3.1.2.02.02.03.0005.001 Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$4.663.047.000
3.1.2.02.02.03.0005.002 Servicios de limpieza general	\$3.075.673.000

Mediante Acta CONFIS Distrital No. 003 del 11 de marzo de 2022, autorizó a la SED el asumir compromisos con cargo al presupuesto de vigencia futura del 2023, para la ejecución del proyecto de inversión 7818 por valor de \$4.109.700.000, para contratar el servicio de “Centro de Contacto”, con el fin de satisfacer las necesidades de información, trámites y comunicación de la SED con el público interno y externo en los canales de atención en el marco de la política institucional de servicio a la ciudadanía.

Tabla 8 Autorización Vigencias futuras Secretaría Educación de Bogotá 2022-2023

Proyecto	Constantes VF 2022	Corrientes VF 2023
7818 Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.	\$3.990.000.000	\$4.109.700.000

*Fuente: Acta Confis 03 de 2022

2.1 . EJECUCIÓN FINANCIERA A 31 DE MARZO DE 2024

Vigencias futuras 2023 – ACUERDO No. 788 DE 2020

APROBACIÓN	VALOR CRP	GIROS EN LA VIGENCIA 2022	RESERVA CONSTITUIDA 2023	GIROS 2023 – RESERVA	SALDO POR GIRAR
ACUERDO No. 788 DE 2020	\$ 329.168.316.991	\$ 283.214.498.259	\$ 45.953.818.732	\$ 45.953.818.731	\$ 1*
	\$ 7.738.720.000	\$ 6.429.017.216	\$ 1.309.702.784	\$ 1.309.702.784	\$ 0
TOTAL	\$ 336.907.036.991	\$ 289.643.515.475	\$ 47.263.521.516	\$ 47.263.521.515	\$ 1

*Saldo anulado de \$1 correspondiente a la reserva presupuestal del 2023

Vigencias futuras 2023

APROBACIÓN	CONTRATO	CONTRATISTA	CRP NO.	VALOR CRP	GIROS EN LA VIGENCIA 2023	RESERVA CONSTITUIDA 2024	GIROS 2024 – RESERVA	SALDO POR GIRAR
ACTA CONFIS No 003 DE 2022	92072	BPM CONSULTING SAS BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS	39	\$ 977.514.846	\$ 0	\$ 977.514.846	\$ 813.188.704	\$ 164.326.142
			4573	\$ 3.132.185.152	\$ 3.005.096.824	\$ 127.088.328	\$ 127.088.328	\$ 0
TOTAL VIGENCIA FUTURA 2023				\$ 4.109.699.998	\$ 3.005.096.824	\$ 1.104.603.174	\$ 940.277.032	\$ 164.326.142

Fuente: Ejecución Presupuestal BOGDATA a 31 de marzo de 2024

A corte del 31 de marzo, se han realizado giros por un valor total de \$3.945.373.856, de los cuales \$3.005.096.824 fueron realizados durante vigencia 2023 y \$940.277.032 durante la vigencia 2024, como giro de reserva presupuestal, el cual corresponde a una ejecución del al 96%.

AVANCES Y LOGROS

A. Servicios de protección – Servicios de limpieza general

Con la presente vigencia futura, se realizaron las contrataciones del servicio de vigilancia y seguridad privada para las Instituciones Educativas Distritales y sedes administrativas de la entidad, mediante 9 empresas para la prestación del servicio de manera permanente, dando continuidad a los servicios de vigilancia y aseo y cafetería en la totalidad de instituciones educativas distritales. En este sentido más de 4.500 personas entre personal de vigilancia y supervisores, protegen y salvaguardan los bienes muebles e inmuebles, así como a las personas que se encuentren dentro de las sedes administrativas e instituciones educativas distritales.

Respecto al servicio de aseo para las Instituciones Educativas Distritales y sedes administrativas de la entidad, se realizaron mediante 10 órdenes de compra mediante la plataforma Colombia Compra Eficiente, para la prestación del servicio de manera permanente; de esta manera, 5.298 gestoras de aseo, 102 coordinadores y 116 operarios cuidan y desinfectan las instalaciones, permitiendo contar con espacios seguros, y con las condiciones de aseo y bioseguridad.

Por último, se realizó la contratación de las interventorías del servicio de vigilancia y seguridad privada, así como del servicio de aseo y cafetería con recursos de vigencias futuras por valor de \$5.463.131.991, con el propósito de realizar el seguimiento técnico, administrativo, jurídico y presupuestal a la ejecución de los diferentes contratos, garantizando así la calidad y continuidad en la prestación de los servicios.

Cabe resaltar, que, con los recursos invertidos de vigencias futuras, se da cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo, “100% de los colegios públicos operando” prestando de manera ininterrumpida, los servicios anteriormente mencionados.

B. Servicios del centro de contacto

Se ha permitido la continuidad de la prestación del servicio a la ciudadanía por parte de la SED, mediante diferentes canales de atención, como lo son el canal presencial, virtual y telefónico, atendiendo en promedio mensual en el último trimestre de **52.000 ciudadanos**, que realizan sus trámites con la entidad.

Articulación interna para lograr el seguimiento satisfactorio a la Certificación en la Norma ISO 9001:2015 del proceso servicio integral a la ciudadanía permitiendo la prestación del servicio oportuna.

Eliminar la carga operativa con el traslado de la línea telefónica a los proveedores, permitiendo continuidad en la prestación del servicio.

Es importante destacar que la Oficina de Servicio al Ciudadano a través del Centro de Contacto, con orden de compra No. 92072 vigente desde el 1 de julio del 2022, brinda atención permanente a los siguientes canales: Línea 3241000, Canal presencial de nivel central, apoyo a procesos de movilidad y

cobertura en Direcciones Locales de Educación, SuperCade de Bosa, Américas, Suba y Manitas, chat institucional, buzones de correos electrónicos (contáctenos, buzón entidades, tutelas, Edu privados), ventanilla de radicación virtual y Red Contacto (Llamadas outbound)

Optimizar los recursos presupuestales asignados, generando economías de escalas principalmente en los costos administrativos que se reflejan en mejores condiciones de calidad para la prestación del servicio, así como aportar a que se genere mayor estabilidad laboral al grupo de base del centro de contacto.

Conservar el capital humano que ya cuenta con el conocimiento de todos los trámites y servicios de la Entidad, así como el detalle de esto, logrando la prestación del servicio con calidad.

3. PROYECTO 1049 – COBERTURA CON EQUIDAD, PROYECTO 7624 - “SERVICIO EDUCATIVO DE COBERTURA CON EQUIDAD EN BOGOTÁ, D.C”.,

En virtud de los resultados e impactos positivos en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar logrados desde el anterior cuatrienio en los colegios en concesión (hoy en Administración del Servicio Educativo)¹. El Concejo de Bogotá autorizó a la Administración Distrital, por medio de la Secretaría de Educación del Distrito SED, asumir compromisos con cargo a las vigencias futuras mediante los siguientes Acuerdos:

*Tabla 9 Autorización Vigencias futuras Secretaría Educación de Bogotá 2022
Acuerdo 647 / 2016 y Acuerdo 711 /2018*

ACUERDO	VIGENCIA CONTRATOS	VALOR (Pesos constantes 2016)	TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LICITACION PUBLICA
ACUERDO NO. 647 DE 2016	2017-2026	\$817,549,368,169	22	SED-LP-DC-085-2016
ACUERDO NO. 711 DE 2018	2019 -2028	\$369,674,612,630	13	SED-LP-DC-121-2018

Fuente: Actas Confis 03,025,018 y los Acuerdos 647, 711

3.1 EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA A 31 DE MARZO DE 2024

El Concejo de Bogotá mediante los Acuerdos Distritales 647 y 711, autorizó en 2016 y en 2018, a la Administración Distrital, por medio de la SED, para asumir compromisos con cargo a Vigencias Futuras Excepcionales de los presupuestos de los años 2017 a 2026 y 2019 a 2028, mediante la celebración de 35 contratos de administración del servicio educativo; presupuesto que a la fecha ha sido ejecutado a partir del Proyecto de Inversión 1049-“Cobertura con Equidad” y posteriormente a través del Proyecto de Inversión 7624 -“Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C”.

La ejecución de las vigencias futuras en el año 2024, para el desarrollo de los 35 contratos de Colegios

¹ Mediante Decreto 1851 de septiembre 16 de 2015=“Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas”

en Administración del Servicio Educativo (CASE), se ha realizado conforme a lo previsto en la cláusula 12- Forma de Pago (de los 22 CASE firmados en 2016) y en la cláusula 13 - Forma de Pago (de los 13 firmados en 2018), común a cada grupo de contratos.

Es necesario precisar que los contratos de administración del servicio educativo contemplan entre las obligaciones específicas de la SED, texto extraído de uno de ellos: ***“realizar los pagos al administrador con los incrementos anuales, de conformidad con los criterios de ajuste establecidos para los diferentes componentes de la canasta educativa, mencionados en la cláusula 9 del presente contrato...”***, los pagos realizados durante la vigencia 2024, no cuentan con el ajuste de acuerdo con el porcentaje de aumento al salario docente.

3.2. AVANCES Y LOGROS

Los recursos asignados mediante vigencias futuras se encuentran encaminados al logro del objetivo de ***“Reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en el Distrito Capital, logrando trayectorias educativas completas, en el marco de una educación inclusiva”***. El primer trimestre de 2024 cierra con un total de **38.625 estudiantes** matriculados en los 35 colegios en administración, ubicados en las localidades de: Bosa, Usme, Engativá, San Cristóbal, Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Santa Fé y Usaquén.

A 30 de marzo de 2024, los 35 colegios en administración atendieron a la totalidad de la población estudiantil en jornada única.

En el 1er. Trimestre se realizó el primer pago de la vigencia 2024 a todos los administradores, correspondiente al 40% del total del contrato, teniendo en cuenta el cumplimiento en la prestación del servicio educativo en cada uno de los colegios.

Los administradores del servicio educativo han puesto toda su capacidad operativa, administrativa y experiencia académica al servicio de los estudiantes matriculados, continuando con el fomento de las buenas prácticas y resultados en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar. De igual manera, esta estrategia ha permitido que en zonas vulnerables y de gran demanda educativa la población educativa sea atendida en jornada única con altos índices de calidad.

4. PROYECTO 7638 – FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C.

Para el caso del Fortalecimiento de la Infraestructura y Dotaciones, la Secretaría de Educación del Distrito SED asumió compromisos con cargo a las siguientes vigencias futuras:

Tabla 10 Autorización Vigencias futuras Secretaría Educación de Bogotá 2022-2023

ACTAS-CONFIS	TIPO DE	ACTIVIDAD	TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PROYECTO
	VIGENCIA			
018 DEL 25/10/2023	ORDINARIA 2023	Obra con sus interventorías	9 nuevos y 3 sedes de Primera Infancia	Doce (12) proyectos contratos adjudicados 2023
025 DEL 07/12/2022	ORDINARIA 2023	Diseño, construcción, interventoría y gerencia de estudios y/o ejecución de obras de infraestructura educativa	3 colegios patrimoniales	Tres (3) colegios patrimoniales: 1. Liceo Femenino Mercedes Nariño - Localidad de Rafael Uribe Uribe 2. Francisco de Paula Santander - Localidad de Bosa 3. Agustín Nieto Caballero - Localidad de los Mártires.
003 DEL 11/03/2022	ORDINARIA 2023	Obra- para Construcción	3	1. INDUSEL-Localidad de Bosa 2. PROCABLES-Granja de Techo Localidad Fontibón 3. El Ferrol-La Paz-Localidad Kennedy

Fuente: VIGENCIAS FUTURAS ACTA N.º 003/2022, 025/2022 y 018/2023 CONFIS

1.1. EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA A 31 DE MARZO DE 2024

Tabla 11 Ejecución presupuestal vigencias futuras acta N.º 003 CONFIS

PI	Total Recursos Autorizados	Monto apropiado en la vigencia	Valor Compromisos	Giros Vigencia	Constitución de Reserva		Giros Reserva	TOTAL GIROS	% DE GIRO	VALOR PENDIENTE GIRO
7638	\$90.047.068.551	\$90.047.068.551	\$77.702.036.890	\$12.539.048.822	\$ 0		\$ 0	\$12.539.048.822	16.14%	\$60.799.878.015
		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$65.162.988.068		\$4.363.110.053	\$4.363.110.053	6.69%	
	Total	\$90.047.068.551	\$77.702.036.890	\$12.539.048.822	\$65.162.988.068		\$4.363.110.053	\$16.902.158.875	21.75%	\$60.799.878.015

Fuente: Ejecución presupuestal BOGDATA-marzo 31 de 2024- Dirección Financiera – Oficina de Presupuesto.

Conforme con la información consignada en el cuadro de ejecución financiera acumulada, del monto total autorizado por valor de \$90.047 millones en 2022 por vigencias futuras, se comprometieron vía compromisos de la vigencia 2022, un monto total de \$77.702 millones, es decir, un porcentaje de compromisos del 86.00% con respecto al valor total autorizado, para ser ejecutado del 2023 en adelante.

Tabla 12 Ejecución presupuestal vigencias futuras acta N.º 025 CONFIS

PI	TOTAL RECURSOS AUTORIZADOS	VIGENCIA	MONTO APROPIADO EN LA VIGENCIA	VALOR COMPROMISOS	ANUL VIG	GIRO S VIG	CONSTITUCIÓN DE RESERVA	% DE GIRO	VALOR PENDIENTE GIRO
7638	\$94.078.859.305	2023	\$84.541.200.640	\$84.541.200.640	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	\$84.541.200.640
	\$109.013.878.219	2024	\$100.226.057.498	\$100.226.057.498	\$ 0	\$ 0	\$84.541.200.640	0%	\$184.767.258.138
	Total		\$184.767.258.138	\$184.767.258.138	\$ 0	\$ 0	\$84.541.200.640	0%	\$184.767.258.138

Fuente: Ejecución presupuestal BOGDATA-marzo 31 de 2024- Dirección Financiera – Oficina de Presupuesto

Conforme con la información consignada en el cuadro de ejecución financiera acumulada, del monto total autorizado por valor de \$94.078 millones en 2022 por vigencias futuras, se comprometieron vía compromisos en la vigencia 2022, un monto total de \$84.541 millones, es decir, un porcentaje de compromisos del 90.00% con respecto al valor total autorizado, para ser ejecutado de la vigencia 2023 en adelante y para la vigencia 2024 se comprometieron recursos por valor de \$100,226, es decir que se comprometió el 100% del monto total apropiado en precios constantes en la vigencia .

Tabla 13 Ejecución presupuestal vigencias futuras acta N.º 0018 CONFIS

PI	TOTAL RECURSOS AUTORIZADOS	VIGENCIA	MONTO APROPIADO EN LA VIGENCIA	VALOR COMPROMISOS	ANUL VIG	VALOR NETO COMPROMISOS	GIROS VIGENCIA	SALDO VIGENCIA
7638	\$92.905.780.781	2024	\$87.870.784.811	\$87.870.784.811	\$ 0	\$87.870.784.811	\$42.299.553.823	\$45.571.230.988
	Total		\$87.870.784.811	\$87.870.784.811	\$ 0	\$87.870.784.811	\$42.299.553.823	\$45.571.230.988

Fuente: Ejecución presupuestal BOGDATA-marzo 31 de 2024- Dirección Financiera – Oficina de Presupuesto

El CONFIS Distrital autorizó las vigencias futuras ordinarias con Declaratoria de Importancia Estratégica 2024-2026 por \$320.962.147.498 constantes 2023 (\$349.049.954.373 corrientes) para el proyecto 7638 “Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C”. De conformidad con el artículo 143A del Decreto Ley 1421 de 1993, adicionado por el artículo 14' de la Ley 2116 del 2021, y el artículo 19' del Decreto Distrital 192 de 2021. De los cuales para la vigencia 2024 corresponde al valor de \$87.870.784.811, para la construcción de doce (12) proyectos de obra con sus interventorías, de las cuales 9 son colegios nuevos y 3 sedes de Primera Infancia para los contratos relacionados que fueron adjudicados y legalizados a finales de la vigencia 2023.

AVANCES Y LOGROS

ACTA CONFIS No. 003

Se relacionan las obras que se encuentran en etapa de ejecución con vigencias futuras y el avance de cada una a marzo 31 de 2024; las cuales corresponden a tres (3) colegios nuevos (i) INDUSEL, en la localidad de Bosa (ii) PROCABLES - Granjas de Techo en la localidad de Fontibón y (iii) EL FERROL - La Paz en la localidad de Kennedy.

- **INDUCEL- Localidad de Bosa – Colegio Hena Rodríguez Parra:** Con corte a marzo 31 de 2024, el proyecto presenta un avance del **47.04%** de ejecución. Se proyecta su terminación para el segundo semestre de 2024.
- **PROCABLES- Granjas de Techo – Localidad de Fontibón - Colegio María Josefa Canelones:** Con corte a marzo 31 de 2024, el proyecto presenta un avance del **50.07%** de ejecución. Se proyecta su terminación para el segundo semestre de 2024.
- **FERROL-La Paz- Localidad de Kennedy - Colegio Luz Gabriela Arango:** Con corte a marzo 31 de 2024, el proyecto presenta un avance del **63.11%** de ejecución. Se proyecta su terminación para el cierre del primer semestre de 2024.

ACTA CONFIS No.025

Las vigencias futuras Ordinarias fueron declaradas de Importancia Estratégica por el Consejo de Gobierno - Acta Consejo de Gobierno No. 41 del 29 de noviembre de 2022 y mediante la sesión No. 25, llevada a cabo el 07 de diciembre 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 143A° de la Ley 1421 de 1993, adicionado por el artículo 14° de la Ley 2116 del 202 y en el literal j) del artículo 10° Decreto Distrital 714 de 1996, autorizó a la Secretaria de Educación Distrital -SED para asumir compromisos con cargo a

las Vigencias Futuras Ordinarias con Declaratoria de Importancia Estratégica 2023-2024, para Inversión por valor de \$189.315.886.385 constantes 2022 (\$203.092.737.524 corrientes), para el Diseño, construcción, interventoría y gerencia de estudios y/o ejecución de obras de infraestructura educativa de los tres (3) colegios patrimoniales en restitución:

1. Liceo Femenino Mercedes Nariño - Localidad de Rafael Uribe Uribe
2. Francisco de Paula Santander - Localidad de Bosa
3. Agustín Nieto Caballero - Localidad de los Mártires.

En el marco del contrato interadministrativo, respecto a los proyectos Mercedes Nariño, Agustín Nieto y Francisco de Paula Santander, se ha logrado avanzar en el cierre del análisis preliminar normativo y los diferentes levantamientos topográficos, arquitectónicos, de bienes muebles e individuos forestales. Lo cual ha permitido contar actualmente con propuestas de esquema básico actualmente en análisis de las partes para su paso a anteproyecto. En estos esquemas se incorporan ya los conceptos de norma expedidos por las Curadurías y Ministerio de Cultura lo cual ha facilitado identificar el horizonte de ampliación de cada proyecto.

ACTA CONFIS No. 18

Se dio inicio en la primera semana del mes de marzo, a los contratos de obra para los proyectos Alexander Fleming de la localidad de Rafael Uribe Uribe y Cardenal Luque de la localidad de Engativá a la fecha presentan un avance del 0.10% y el 0.33% respectivamente, así mismo se informa que se encuentra próximo a iniciar la obra del Colegio General Santander de la localidad de Usaquén

Sobre el contrato interadministrativo FINDETER, informamos que se encuentra en ejecución la etapa de interfase, la cual de acuerdo con lo estipulado en los estudios previos, corresponde a: ***“Un trabajo intelectual que debe realizarse de manera simultánea entre la Financiera del Desarrollo Territorial S.A. y la SED, consistiendo en la revisión de los estudios y diseños de los diferentes colegios a construir entregados por la consultoría y avalados por las interventorías de las consultorías, así***

mismo, avanzar en la estructuración de los procesos de selección de los contratos derivados por parte de la Asistencia Técnica Integral”, el marco de la etapa de interfase: a la fecha se han realizado las siguientes actividades: 1.El plan operativo, 2. Se encuentra en estructuración los estudios previos y prepliegos para los contratos de obra e interventoría, se tiene a la fecha en revisión la segunda versión 3. se realizaron visita a los predios objeto de intervención y 4. se han realizado diferentes mesas de trabajo para la socialización de las consultorías de los proyectos a ejecutar entre la SED y FINDETER.

Se inició la ejecución de las obras así:

- **Alexander Fleming- Localidad de Rafael Uribe Uribe –** inició el 6 de marzo de 2024, con corte a marzo 31 de 2024, el proyecto presenta un avance del 0.10% de ejecución.
- **Cardenal Luque- Localidad de Engativá –** inició el 29 de febrero de 2024, con corte a marzo 31 de 2024, el proyecto presenta un avance del 0.33% de ejecución.
- **General Santander - Localidad de Usaquén -** Se encuentra próximo a iniciar.